



Subsecretaría de Medio Ambiente
Jefatura de Gabinete de Ministros
Provincia de Santa Cruz



CERTIFICADO AMBIENTAL ANUAL

Nº 245

Se otorga el presente Certificado, a **QUIMIGUAY SANTA CRUZ S.A.** CUIT Nº 30-71004757-6 en calidad de **OPERADOR DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS**, al haber cumplido con los trámites de renovación conforme la Ley Nº 2.567 y Decreto Nº 712/02 según se establece en la Resolución Nº 482-SEA/17.

Fecha de Emisión: 3 de Octubre de 2017.-

Fecha de Vencimiento: 3 de Octubre de 2018

Datos Generales:

- Domicilio Real: Ruta 288 S/N y A. Balastra (z9300) Pto. Santa Cruz, Prov. de Santa Cruz.
- Domicilio Constituido: Federico Sphur Nº 310 Departamento "C"- Río Gallegos (C.P.9400) Pcia. de Santa Cruz.
- Expediente N º 404.386 / ME y OP / 07.
- Categorías de control, constituyentes y/o características de peligrosidad: Y8, Y9 y Residuos categorizados como fondo de tanques, comprendidos dentro del anexo "a.7" del Anexo VII del Decreto Nº 712/2002 (Restricción de Fondo de tanque con contenido de mercurio u otros metales pesados).

Condiciones:

- Límites de vertido: No corresponde.
- Tecnologías: "Hidrolavado de Tambores Contaminados con Hidrocarburos" y "Recuperación de Residuos Peligrosos por Tratamiento Físico-Químico"
- Límites de emisión: No corresponde.
- Parámetros de operación de incineración: No corresponde.
- Procedimientos: Los declarados en el Expediente de referencia.

Libros Obligatorios:

- Denominación: Libro de Registro Obligatorio.
- Fecha de Rúbrica: 05 / 01 / 09 Folio Inicial: 001. Folio Final: 200.



Ing. CAROLINO BERTINAT
Secretaría de Estado de Ambiente
Ministerio de Salud y Ambiente

Dado en la Ciudad de Río Gallegos, 3 de Octubre de 2017.-